

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

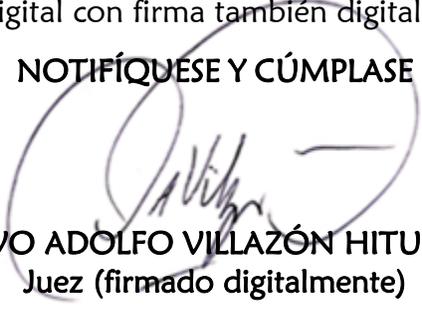
Medellín, veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020)

RADICADO	05001-31-03-002-2016-00363-00
PROCESO	Ejecutivo Hipotecario
DEMANDANTE	CESAR AUGUSTO VERA MORENO
DEMANDADO	VLADIMIR MURILLO CASTRILLÓN
PROVIDENCIA	Auto 656 V
DECISIÓN	Agrega- y expide despacho comisorio

Se ordena agregar el escrito que anteceden y se le informa a la memorialista que el Despacho comisorio se encuentra a su disposición desde noviembre de 2018 dirigido al Juez Municipal de Girardota (reparto a fin de practicar la diligencia de entrega del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 012--20724

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento a sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretados por el gobierno nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (firmado digitalmente)

4-v

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.</p> <p>Medellín, _____ de 2020 Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria</p>
--